



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARE  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Escaravajona.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII  
y año de mil ochocientos y doce.

58

Matheo Alonso Rodriguez, fiel escrivano de este lugar de  
Escaravajona, Certifico y fidedamente como habiendo comu-  
nicado a la Justicia de Dho lugar, a srs. por el Sr. Jaque-  
nino, el Sr. Jura, comisionado a la Junta superior de la Nueva e-  
stado, para publica y Jura a la constitucion Politica de la  
Monarquia Esp.<sup>a</sup> sancionada por las cortes generales y  
extraordinarias de Cádiz y que su llegada a este efecto de-  
beria ser en el dia veinte y quatro de este presente mes de octo-  
bra de los dho de su mañana; y teniendo consideracion  
esta Justicia a tan alta y respectable comision, encargada  
a Dho Sr. Jaque, dispuso salir a su recibimto. en el dia y  
ora citada, acompañada de todos los demas Indígenas de Ayto  
el Sr. Jente de cura, y otras varias personas de todas edades,  
y estando en obsequio y celebridad de este primer acto de  
entrada, salieron varios señores con estopetas haciendo descarga,  
y otros tirando cohetes de mano, un tambor y dulzaina, con  
muchos danzantes, vestidos todos con uniformidad de ropas  
segun requiere para sus diversas figuras de danza, y fue  
conducido Dho Sr. Comisionado, por todos los dho a la casa de su  
alqamto. que fue la del Sr. Mc. de siendo advertir que desde  
el principio que se alcanzo a ver Dho Sr. Com. empuño el re-  
pique de campanas, salvas, y vivas, a la constitucion, nuevos im-  
no Dho Sr. Fernando 7.<sup>o</sup> Patria y Religion;

Dicho dia y ora de los dho de la tarde botto el Aguantam.  
señor Jente de cura, acompañados de diferentes capitulares, ala



Casa de el repido. 1.<sup>o</sup> Comisionado, á donde espere asen los dan-  
nos, y todoj Juntos pasaron alas casas de Ayuntamiento, en donde  
entrego la constitucion al Sr. D. M. y la condujo ala Plaza  
pública en donde se hallaba un tablado cubierto de varias y  
diversas colchas, en rima de el una mesa vien adama-  
da, sobre la qual puso la constitucion, por cima de la expresada  
mesa se hallaba un tavel de Carmesi, vajo del qual estaba  
colocado el Inetate de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernan-  
do 7.<sup>o</sup> al lado de accha de el tablado un ritual para el Señor  
Comisionado, y en seguida un banco para los señores de la  
al lado izquierdo otro banco para los capitulares y como ritual  
para el Señor then. cura, y puesto todoj en pie descubiertos  
y en su lugar cada uno, se oy una voz dicha por el Sr. D. M.  
guardasen silencio que se yba a publicar la constitucion  
politica de la mona regia española, y inmediatamente se ob-  
servo un profundo silencio, de campanas, vivas, y aclama-  
ciones, por todo el pue blabia, Antes de emperar la publica-  
cion hicieron los danzantes varias figuras a son de  
tambor y dulzaina, y á cada puse se presentaban dos por  
la orden, y decian las sigtes quaxtetos = Nuevo Rey fer-  
nando se primo, todoj Juntos au navor, Dixerioj que viva viva  
tambien patria, y religion = Viva la constitucion, y la nueva  
ley de España, y tambien vivamos todoj, y muera napoleon =  
La Monarquia española, Nuevo Rey soberano, No tiene  
para vien nuestro, Ya el enemigo arruinando = este  
Nuevo Ayuntamiento, Y toda la veandad, esta funcion  
han dispuesto, por la gran felicidad = el poder que blasona,  
Águila ya se acaba, Que uncautibo te benio, quando ma  
sufunfante estaba = Aquellos púes danzantes, que dan-  
zan sin interres, por decir viva la España, Portugal y el  
Ingles = Viva este pueblo dichoso, y todoj sus habitantes, púes que han sido  
tan constantes, en tiempo tan de dolor = Yo sí y luego señores, por  
todoj los forasteros, el que dig les de la lud, por que han venido asiendo  
Xme lo quedado el portero, y que tengo de decir, Dize que mueran  
franceses, desde el principio hasta el fin = emperada la lectura



se leyo por el señor *M.<sup>e</sup>* por te de la constitución y me la alargó  
ami el fiel *estor.* para que la continuase publicando lo que  
eseuere sin dexar por esta axioma, ni de retar, ni puestas  
en la punta del maldad, y de pie, y acordado que fue se dijo por  
el *M.<sup>e</sup>* *M.<sup>e</sup>*, ande lo seel por, mañana amisa mayor se ha  
de celebrar el Jurament.º de fidelidad, y obediencia, ala  
constitución.ª española, por cuyo motivo concurran todos  
como en este acto, y finalizado que fue se bolvió a dar las  
vozes, y alegría, que por todo se publicaba de vivas aclamacio-  
nes, y salvas, con truenos de campanas, y al son del tambor,  
y dulzaina, bolvió con los danzantes, con todo el acompa-  
ñamiento ala casa del *va* comisionado endonde se hizo  
un festiueño por la todo; Al dia sig.<sup>te</sup> Domingo veinte  
y cinco, todo el acompañant.º referido bolvió con por el *va*  
comisionado y fueron ala parroquia, Ite celebró misa  
solemne de exultatione, y antes del ofertorio se bolvió  
a leer la constitución.ª por mi el fiel *estor.* y en seguida su-  
bió el Reverendo Padre Fray Juan Gomez, Religioso, Obispo  
de nuestro Padre San Juan, y then.<sup>te</sup> de cura de la parroquia,  
y hizo una breve y melatiba exortación.ª al asunto, en la qual  
procuró con todos las vozes de vivas y aclamación, ala con-  
stitución.ª y nuestro Monarca el *va* Fernando 7.<sup>o</sup> y lo esope-  
te lo hiciera una de carga por fuera de la puerta de la  
Iglesia, por combenirassi, en el final de su exortación.ª al  
Arma, y fuego contra los enemigos;

Concluida la misa estando todos en pie, y prepara-  
do un Altar portátil al lado del evangelio con un Dorel,  
y un trazo de nuestro amado Rey el *va* Fernando 7.<sup>o</sup>  
en cuyo Altar se hallaba un santo crucifijo, la constitución,  
y el libro de los santos evangelios, y acercandose a dicho Altar  
el señor *M.<sup>e</sup>* Domingo Garcia, puso las manos sobre los  
santos evangelios y el señor Inegido de cano Pedro Pe-  
galado Rodriguez, le dijo en voz alta: Jurais por Dios  
y por los santos evangelios, guardar y hacer guardar la  
constitucion política de la Monarquía española sancio-





Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARA VEDIS, ANODE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII  
Y año de mil ochocientos y ocho.

nada por las cortes generales, y extraordinarias de la na-  
cion, y ser fiel al Rey? Y respondio si Tuvo; Imixando  
el Sr. Mc. ala Justicia y aguantant. les dijo? Tuais  
por Dios y por los santos evangelios, guardar y hacer  
guardar la constitucion politica de la Monarquia Espa-  
nola, sancionada por las cortes generales y extraord.  
de la nacion y ser fieles al Rey? Y respondimnos si Tu-  
xamos; Y volbiendore al pueblo, y clero dijo? Tuais  
por Dios y por los santos evangelios, guardar la constitu-  
cion politica de la Monarquia Española sancionada  
por las cortes generales y extraord. de la nacion y ser  
fieles al Rey? Y respondieron si Tuvo; En seguida  
concluido este acto se canto el te Deum, y finalizado se  
oyeron las voces de viva la constitucion fernando 7.º las  
cortes, España, y la religion, haciendo salvas, y repique  
de campanas, con la suma satisfaccion de todo el pueblo fiel  
y obediente de hacer hecho el Tuxant. de obediencia ala  
constitucion nacional, y con esas voces de alegría se bot-  
to al el Aguantant. a entregar por el expresado Sr. Mc.  
al Sr. Comisionado la constitucion. se hizo la visita de carcel y  
no se halló preso alguno en ella, metiendore todorala  
casa de su Agant. en donde hubo su festivo y brindis;

El lunes veinte y seis siguió el peregrino a la  
Santa, haciendore corido en esta mañana saciandose  
y asi en la noche de este dia como en las dos anteriores





*Quercus metaeudis*:

SELLO CUARTO, QVAREN-  
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL.  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y once.

ahabido Illuminaciones en las puertas y ventanas de todo el pueblo  
y en particular en el Ayuntamiento, en el Balcon donde estaba el  
Dorcel y retrato de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando 7.<sup>o</sup> con  
una Decima que contenia lo siguiente = Viva la constitucion,  
sancionada por las cortes, Venidnos que en sus portes, tratan  
salvar la nacion, Pues que en la Proclamacion, Digan Viva  
el Rey Fernando, Viva y sea Rey Fernando, Y Viva la Religion,  
Viva el comisionado, Y muera Capoteon = Ven el Balcon  
del Sr. D. D. D. cura cura cura cura cura cura cura cura cura cura  
que decia lo sig.<sup>te</sup> = Viva nuestro Rey Fernando, tambien la con-  
stitucion, Y muera Capoteon, Pues es un cruel tirano = no ce-  
sando los Danzantes que con pañefas de enmascarado, han  
seguido todas las tres noches, sin cesar en todo el acto el me-  
pique de campanas, y vivas, haciendo tenido todas tres noches  
Bayles honeros en la plaza p.<sup>ca</sup> a que han asistido el Sr. comi-  
sionado el Sr. D. D. D. cura, el Ayuntamiento, y todo el pueblo. Y por  
ultimo el Negrojo que han tenido y tienen todo el pueblo  
en haver recibido una obra tan grande y buena que tanto  
interesa, y favorece a la nacion, como es la constitucion expan-  
sa.

No obstante haverse publicado el Indulto gual por las cortes  
alejandrinas españolas, se fijo a las Puertas de este Ayuntamiento  
el Edicto.

Y para que concurra en cumplimiento al mandado por la  
Intendencia del Incaico, y Junta superior de la Provincia de Mendoza  
pongo el presente duplicado que firmo con el Sr. Alcalde



Domingo Faxia en el lugar de Excuras y con yacubre  
veinte y siete de mil ochocientos y Dize = Enme unenglo.  
nes = Con = Emendado = F = y = mer = todo = vale =

Domingo Faxia

Como Fideles  
Marques Alonso  
Rodrigue